

Consultas Realizadas

Licitación 336427 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ACCESO

Consulta 1 - Locación

| Consulta | Fecha de Consulta | 23-11-2017 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Solicitamos a la convocante favor indicar el sitio donde será instalado el servidor con virtualización correspondiente al lote 7 del presente llamado, esto debido a cotizar integralmente los parametros afectados al cumplimiento del PBC.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-12-2017 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Remitirse al Acta de Visita Guiada.

Consulta 2 - SECCION II - 2 REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR - (c) Solicitud de Muestras:

| Consulta | Fecha de Consulta | 24-11-2017 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Se solicita que la provisión de muestras y las pruebas no sean requeridas en esta instancia, que las mismas sean solicitadas posterior a la adjudicación correspondiente con un plazo de tiempo de 30 días hábiles de manera a poder dar posibilidad de participación a mayores potenciales oferentes.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 15-12-2017 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Se mantiene lo establecido en el PBC.

Consulta 3 - SECCION III -4 ESPEC TECNICAS MINIMAS DE LOS SWITCHES L3 - 4.4 ESPEC DE HARDWARE

| Consulta | Fecha de Consulta | 24-11-2017 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Dada la funcionalidad de los nodos en base a la solución distribuida se solicita que las rutas requeridas sean reducidas a 16000 rutas IPv4 y 8000 rutas IPv6.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-12-2017 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Remitirse a la Adenda N° 4

Consulta 4 - SECCION III - LOTE 9 - 5 Especificaciones Técnicas

| Consulta | Fecha de Consulta | 24-11-2017 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Al hablar de un controlador inalámbrico, la funcionalidad principal del mismo es controlar a los Access Points correspondientes, por ello el requerimiento de almacenamiento de 50 GB no es algo mandatorio; se sugiere considerar un almacenamiento flash entre 1 y 2 Gb

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-12-2017 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Remitirse a la Adenda N° 4

Consulta 5 - SECCION III - LOTE 9 - 5 Especificaciones Técnicas.

| Consulta | Fecha de Consulta | 24-11-2017 |
|---|-------------------|------------|
| Favor confirmar que el requerimiento mencionado como soporte de los protocolos EAP-TLS, EAP-TTLS, PEAP, LEAP, EAP-FAST , EAP-SIM, EAP-AKA, and EAP-MD5, no se está referido a EAP-TLS, EAP-TTLS, PEAP, LEAP, EAP-FAST , EAP-SIM, EAP-AKA, o EAP-MD. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-12-2017 |
|----------------------------|--------------------|------------|
| Remitirse a la Adenda N° 4 | | |

Consulta 6 - SECCION III - LOTE 9 - 5 Especificaciones Técnicas.

| Consulta | Fecha de Consulta | 24-11-2017 |
|---|-------------------|------------|
| En las normas exigidas para soportar FCC, UL, EN, IECS , VCCI; existe una equivalencia entre las normas UL & IECS. Favor confirmar la aceptación de producto con las normas UL. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-12-2017 |
|----------------------------|--------------------|------------|
| Remitirse a la Adenda N° 4 | | |

Consulta 7 - SECCION III - LOTE 9 - 5 Especificaciones Técnicas.

| Consulta | Fecha de Consulta | 24-11-2017 |
|--|-------------------|------------|
| Favor confirmar la aceptación del cumplimiento del requerimiento de Autenticación WPA and WPA2 con 802.1x o Preshared key, WEP and Web Captive Portal, MAC blacklist & whitelist con el conjunto de AC y AP. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-12-2017 |
|---------------------------------------|--------------------|------------|
| Se mantiene lo establecido en el PBC. | | |

Consulta 8 - SECCION III - LOTE 7 - 4.11

| Consulta | Fecha de Consulta | 24-11-2017 |
|--|-------------------|------------|
| Se habla de: " Debe poseer al menos 24 ranuras para DIMMs (DIMMs) de ECC DDR4 registrados o DIMMs de carga reducida (LRDIMMs) o superior, soportar hasta 3TB de memoria ram o superior"; Al poseer 24 ranuras, y teniendo una capacidad maxima de 64GB por ranura, se llega a la conclusion de (24 ranuras) por (64GB por ranura) para tener una capacidad maxima de RAM de 1.5TB. Favor de considerar aceptable el soporte maximo de memoria RAM de 1.5TB. Ademas dado que el requerimiento real de memoria RAM a ser proveido es de un total de 256GB de RAM, y teniendo en consideracion solo ranuras de 32GB por cada unidad (como se solicita en item 4.12) | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-12-2017 |
|----------------------------|--------------------|------------|
| Remitirse a la Adenda N° 4 | | |

Consulta 9 - SECCION III - LOTE 7 - 4.18

| Consulta | Fecha de Consulta | 24-11-2017 |
|---|-------------------|------------|
| Se habla de: " Debe poseer 2 (dos) Módulos SFP 10Gb como mínimo." Modulos SFP soportan 1Gb no asi 10Gb. SFP+ soportan 10Gb como se solicita en item 4.17. Favor clarificar que se requieren 2 modulos de SFP 1Gb como minimo. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-12-2017 |
|---|--------------------|------------|
| Se aclara que los módulos solicitados son SFP + 10 G. | | |

Consulta 10 - SECCION III - LOTE 7 - 4.20

| Consulta | Fecha de Consulta | 24-11-2017 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Se habla de: "Debe tener 1(una) licencia VMware vCenter 6 Server Standard, 1 yr support required"
Favor de especificar que funciones seran requeridas de VMware vCenter 6 Server Standard, para asi ver la posibilidad de proveer otro Hypervisor que cumpla con los mismas funciones requeridas.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-12-2017 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Se mantiene lo establecido en el PBC.

Consulta 11 - SECCION III - LOTE 7 - 4.21

| Consulta | Fecha de Consulta | 24-11-2017 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Se habla de: "Debe tener 2(dos) licencias VMware vSphere 6 Standard (1 CPU), 1-yr, Support Required"
Favor de especificar que funciones seran requeridas de VMware vSphere 6 Standard (1 CPU), para asi ver la posibilidad de proveer otro Hypervisor que cumpla con los mismas funciones requeridas.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-12-2017 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Se mantiene lo establecido en el PBC.

Consulta 12 - Con relación al Plazo de Entrega del Lote 4

| Consulta | Fecha de Consulta | 28-11-2017 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

solicitamos extender el mismo a 90 días o 3 meses, teniendo en cuenta que se trata de una gran cantidad de equipos y los proveedores no cuentan con esa cantidad en su stock, especialmente para negocios como la licitación de referencia que solicitan requerimientos específicos. Por lo cual incurrirían en un proceso de importación, lo cual demoraría aproximadamente la cantidad de días solicitados. De esta forma podrían dar la posibilidad a más oferentes de presentar su oferta.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-12-2017 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Remitirse a la Adenda N° 4

Consulta 13 - Con relación al Lote 4

| Consulta | Fecha de Consulta | 28-11-2017 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

donde se requiere Todas las documentaciones deberán ser entregadas en idioma español. Solicitamos respetuosamente sea aceptado Todas las documentaciones deberán ser entregadas en idioma inglés, considerando que es el idioma original de la mayoría de las documentaciones de carácter técnico descriptivo del rubro tecnológico y de conocimiento usual del personal técnico especializado en dicho rubro. O en su defecto sea aceptado Todas las documentaciones deberán ser entregadas en idioma español o inglés, de manera a limitar la cantidad de potenciales oferentes a presentarse.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-12-2017 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Se mantiene lo establecido en el PBC.

Consulta 14 - Con relación al Lote 4,

| Consulta | Fecha de Consulta | 28-11-2017 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

donde se requiere Emisión electromagnética: FCC clase A. Solicitamos respetuosamente sea aceptado Emisión electromagnética: FCC clase A o normas de calidad superior o similar, de manera a no limitar la cantidad de potenciales oferentes a presentarse.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-12-2017 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Remitirse a la Adenda N° 4

Consulta 15 - Con relación al Lote 4,

| Consulta | Fecha de Consulta | 28-11-2017 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

donde se requiere Supresión de picos: IEEE/ANSI C62.41. Solicitamos respetuosamente sea aceptado Supresión de picos: IEEE/ANSI C62.41 o normas de calidad superior o similar, de manera a no limitar la cantidad de potenciales oferentes a presentarse.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-12-2017 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Remitirse a la Adenda N° 4

Consulta 16 - Con relación al Lote 4

| Consulta | Fecha de Consulta | 28-11-2017 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

donde se requiere BATERÍAS: Se proveerán baterías del tipo VLRA plomo ácido de electrolito absorbido, selladas, libres de mantenimiento aptas para entregar una autonomía de 15 minutos operando a plena carga. Solicitamos respetuosamente sea aclarado si el punto de "15 minutos operando a plena carga" significa al 100% de carga y si es así cual sería la carga en Watts. De manera a cotizar correctamente lo solicitado.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-12-2017 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

QUE EFECTIVAMENTE CORRESPONDE A 15 MINUTO COMO MÍNIMO OPERANDO A PLENA CARGA QUE CORRESPONDERÍA AL 100 PORCIENTO DE LA CARGA.

Consulta 17 - con relación al Lote 4,

| Consulta | Fecha de Consulta | 28-11-2017 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

donde se requiere "BATERÍAS: Se proveerán baterías del tipo VLRA plomo ácido de electrolito absorbido, selladas, libres de mantenimiento aptas para entregar una autonomía de 15 minutos operando a plena carga". Solicitamos respetuosamente sea aclarado si el punto de "15 minutos operando a plena carga" significa al 100% de carga y si es así cual sería la carga en Watts, considerando además que dicho punto es contradictorio con otro, dentro de las mismas especificaciones técnicas, donde se requiere "PRUEBAS DE RECEPCION: ...se deberá probar las UPS con el 50 % de la capacidad de carga del equipo por un tiempo estimado de 5 minutos".

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-12-2017 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

ESTE PUNTO SÓLO SE REFIERE A LAS PRUEBAS PARA PROTOCOLO DE PRUEBAS TÉCNICAS DE RECEPCIÓN QUE SE REALIZARA CON UNA CARGA DEL 50% CORRESPONDIENTES A LA POTENCIA DE CADA EQUIPO EN CUESTIÓN.

Consulta 18 - SECCION III - LOTE 4 - Tipo de UPS

| Consulta | Fecha de Consulta | 28-11-2017 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Favor confirmar la aceptación de la provisión de UPS de 2 kVA en lugar de las UPS de 1.5 kVA

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-12-2017 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

SERÁN ACEPTADOS UPS DE 1,5 KVA O EN SU EFECTO DE MAYOR POTENCIA DE MANERA QUE REALICE LAS MISMAS PRESTACIONES Y QUE NO IMPLIQUE NINGÚN GASTO ADICIONAL A COPACO S.A.

Consulta 19 - SECCION III - LOTE 4 - Normas

| Consulta | Fecha de Consulta | 28-11-2017 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Favor confirmar la aceptación de normas similares de EMC (Electromagnetic Compatibility) requeridas en la sección para las UPS, avaladas por los standares de la IEC (International Electrotechnical Commission), organismo similar a la FCC y la IEEE.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-12-2017 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Remitirse a la Adenda N° 4

Consulta 20 - SECCION III - LOTE 10 - 4.1 & 4.2 - Arquitectura

| Consulta | Fecha de Consulta | 28-11-2017 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

En las Características del dispositivo, puntos 4.1.2 y 4.2.2 se está requiriendo que un Firewall/Router trabaje como un elemento basado en x86 o Windows server para instalar aplicaciones de terceros. Lo mencionado no es necesario para un firewall/router por lo que se solicita modificar este requerimiento

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-12-2017 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Se aclara que al contrario de lo expuesto en la consulta, NO se está requiriendo un dispositivo que trabaje como un elemento basado en x86 o Windows server, el dispositivo debe ser un equipo de propósito específico, con componentes especializados en las tareas de Router y Firewall.

Consulta 21 - SECCION III - LOTE 10 - 4.1 & 4.2 - throughput

| Consulta | Fecha de Consulta | 28-11-2017 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

En las especificaciones de la sección los equipos se piden con un soporte the Throughput total de 900Mbps pero con un throughput de VPN de 70 Mbps. Lo requerido no corresponde a especificaciones recomendadas debido a que por un lado para Equipos con tan alto soporte de Throughput es necesario asegurar el recurso de computo para VPN de al menos 300 Mbps o por el contrario si el rendimiento para Throughput VPN se mantiene en 70, bajar el throughput total del equipo de 900Mbps a 250 Mbps. Tomando estas afirmaciones, se sugiere modificar el throughput total del equipo de 900 a 300 Mbps; o en el caso de no bajar el Throughput Total se sugiere levantar el requerimiento de Throughput de VPN e IPS a un mínimo de 300 Mbps para asegurar la solución que están solicitando debido a que IPS tendrá que estar activo en todo momento.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-12-2017 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Los equipos solicitados están pensados para poder brindar los múltiples servicios ofrecidos por COPACO S.A.. Los requerimientos establecidos de Throughput total y de throughput VPN solicitados estan basados en dicha premisa. El servicio de VPN es uno de los servicios más que será brindado por el dispositivo, siendo los otros servicios como por ejemplo Internet, IPTV y Telefonía IP, los cuales requieren throughput total y no de VPN. Se mantiene lo establecido en el PBC.

Consulta 22 - SECCION III - LOTE 10 - 4.1 & 4.2 -Latencia

| Consulta | Fecha de Consulta | 28-11-2017 |
|--|-------------------|------------|
| Se sugiere modificar la latencia de 150 microsegundos a 100 microsegundos para poder asegurar la calidad de la equipos/red a ser provista. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-12-2017 |
|--|--------------------|------------|
| La latencia máxima aceptada en paquetes de 64 bytes es de 150 microsegundos, se aceptarán dispositivos que cuenten con valores \leq 150 microsegundos. | | |

Consulta 23 - SECCION III - LOTE 10 - 4.1- Certificados PKI

| Consulta | Fecha de Consulta | 28-11-2017 |
|--|-------------------|------------|
| En las especificaciones se requiere soporte a certificados PKI X.509 para construcción de VPNs cliente a sitio cuando no es un equipo desplegado en la central, sino en redes de menor jerarquía donde este feature no es necesario. Se requiere la consideración de este punto como opcional. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-12-2017 |
|---|--------------------|------------|
| Los equipos solicitados serán instalados en diferentes tipos de clientes de COPACO S.A., uno de los casos podría ser efectivamente una sucursal, donde no se requieran vpns cliente-servidor. Por otro lado los dispositivos también podrán ser instalados en clientes PYMES por ejemplo, donde el cliente requiera efectivamente ingresar a su red, via vpn cliente-servidor, por lo que el requerimiento de dichos certificados es necesario. Se mantiene lo establecido en el PBC. | | |

Consulta 24 - SECCION III - LOTE 10 - 4.1 & 4.2 - sesiones concurrentes y nuevas sesiones/seg

| Consulta | Fecha de Consulta | 28-11-2017 |
|---|-------------------|------------|
| En las especificaciones se hablan de 850,000 sesiones concurrentes y 15,000 nuevas sesiones por segundo a lo que remitimos el siguiente ejemplo: Si el cliente u organización requiere 100 usuarios, en general, cada usuario podría tener 200 sesiones, entonces $100 \times 200 = 20,000$, incluso si existiesen 400 usuarios y cada usuario tenga 500 sesiones, es tan solo 200,000 por lo que el requerimiento de 850,000 es absurdo y no tiene justificación. Se sugiere modificar este requerimiento a 230,000 sesiones concurrentes y 6000 sesiones nuevas por segundo. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-12-2017 |
|---|--------------------|------------|
| Para el requerimiento de sesiones concurrentes y nuevas sesiones, se ha tenido en cuenta que el dispositivo solicitado no solo cumplirá funciones de VPN, sino que también esta pensado para proveer múltiples servicios ofrecidos por COPACO S.A. Si consideramos que en el mismo equipo podrían llegar a convivir los servicios de Internet, VPN, Televisión sobre IP y Telefonía IP, es importante que no solamente tenga capacidad de soportar las sesiones de los usuarios de VPN e Internet. Se debe considerar además la posibilidad que algunos clientes cuenten con servidores propios de correo, DNS o de páginas WEB, los cuales a su vez generan una importante cantidad de sesiones. Se mantiene lo establecido en el PBC. | | |

Consulta 25 - SECCION III - LOTE 10 - 4.1 & 4.2 - Politicas

| Consulta | Fecha de Consulta | 28-11-2017 |
|--|-------------------|------------|
| En las especificaciones se hablan de soportar 5.000 politicas, lo cual es un número sumamente alto para la jerarquía de red requerida y la cantidad de usuarios finales. Se sugiere bajar ese requerimiento a 500. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-12-2017 |
|----------------------------|--------------------|------------|
| Remitirse a la Adenda N° 4 | | |

Consulta 26 - SECCION III - LOTE 10 - 4.1 & 4.2 - Cache

| Consulta | Fecha de Consulta | 28-11-2017 |
|---|-------------------|------------|
| En las especificaciones para los equipos se habla de Cache en los puntos 4.1.90 y 4.2.99 para equipos donde el objetivo no es hacer esto. Se requiere definir estos requerimientos como opcionales. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-12-2017 |
|----------------------------|--------------------|------------|
| Remitirse a la Adenda Nº 4 | | |

Consulta 27 - SECCION III - LOTE 10 - 4.1 & 4.2 - Traffishapping

| Consulta | Fecha de Consulta | 28-11-2017 |
|--|-------------------|------------|
| Favor confirmar la aceptación del manejo de este requireimiento con un Bandwidth management basado en apps con lo cual los resultados serán iguales o inclusive mejores. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-12-2017 |
|--|--------------------|------------|
| Siempre y cuando el Bandwidth Management este integrado al dispositivo y cumpla con los requisitos mínimos de las especificaciones técnicas del PBC, se podrán aceptar dispositivos que soporten prestaciones adicionales. | | |

Consulta 28 - SECCION III - LOTE 10 - 4.1 & 4.2 - Escritorio Virtual

| Consulta | Fecha de Consulta | 28-11-2017 |
|---|-------------------|------------|
| En las especificaciones se requieren el soporte de un entorno para escritorio virtual y verificación de estaciones de trabajo, este requerimiento no tiene bases solidas de funcionalidades para los niveles de usuarios requeridos, con lo cual solicitamos que el mismo sea considerado opcional. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-12-2017 |
|----------------------------|--------------------|------------|
| Remitirse a la Adenda nº 4 | | |

Consulta 29 - SECCION III - LOTE 2 - IPSEC throughput

| Consulta | Fecha de Consulta | 28-11-2017 |
|---|-------------------|------------|
| Favor confirmar la aceptación de soluciones con Rendimiento de VPN IPSEC de 900 Mbps en base a los requerimientos del pliego. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-12-2017 |
|--|--------------------|------------|
| Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones | | |

Consulta 30 - Lote 7 - Ítem 1 - Servidor para Virtualización

| Consulta | Fecha de Consulta | 28-11-2017 |
|---|-------------------|------------|
| En el punto 4.6 mencionan que los discos sean SSD SAS 12Gbps. Solicitamos amablemente que sean aceptadas ofertas que cuenten con SSD SAS de 6 Gbps, permitiendo con esto una mayor participación de potenciales oferentes. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-12-2017 |
|--------------------------------------|--------------------|------------|
| Se mantiene lo establecido en el PBC | | |

Consulta 31 - Lote 7 - Ítem 1 - Servidor para Virtualización

| Consulta | Fecha de Consulta | 28-11-2017 |
|--|-------------------|------------|
| En el punto 4.6 mencionan "3,5 HYB Carr" | | |
| Solicitamos amablemente que el requerimiento 3,5 HYB Carr sea considerado como opcional, ya que el mismo es propietario de una marca en particular y con esto se priva de la participación de potenciales oferentes, yendo así contra las leyes de libre participación de Contrataciones Públicas. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-12-2017 |
|--|--------------------|------------|
| Se aclara que las unidades solicitadas son de 3,5 o 2,5 Hot Plug Drive 3,5 HYB CARR. | | |

Consulta 32 - Lote 7 - Ítem 1 - Servidor para Virtualización

| Consulta | Fecha de Consulta | 28-11-2017 |
|--|-------------------|------------|
| En los puntos 4.15 y 4.16 solicitan los puertos USB que desean que tenga el equipo a ser ofertado; para el cual solicitamos amablemente que sean considerados equipos que cuenten con cuatro puertos USB en total (distribución entre cantidad de puertos 2.0 y 3.0 definido por el fabricante). | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-12-2017 |
|----------------------------|--------------------|------------|
| Remitirse a la Adenda N° 4 | | |

Consulta 33 - Lote 7 - Ítem 1 - Servidor para Virtualización

| Consulta | Fecha de Consulta | 28-11-2017 |
|--|-------------------|------------|
| En el punto 4.19, solicitamos amablemente la aclaración sobre los equipos que dispone la entidad y a los cuales serán agregados los módulos SFP solicitados. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-12-2017 |
|------------------------------------|--------------------|------------|
| Referirse al Acta de visita guiada | | |

Consulta 34 - Lote 7 - Ítem 1 - Servidor para Virtualización

| Consulta | Fecha de Consulta | 28-11-2017 |
|--|-------------------|------------|
| Para el punto 4.23, solicitamos amablemente la aclaración de cuando mencionan licencia perpetua. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-12-2017 |
|---|--------------------|------------|
| Todas las versiones de hardware y software suministrado deberán estar licenciados y se podrán usar sin restricciones (licencia perpetua), es decir no se requerirán de licencias adicionales, salvo aquellas que son de soporte anual por ejemplo Vmware VShpere 6. | | |

Consulta 35 - LOTE 10: ITEMS 4.1, 4.2 y 4.3

| Consulta | Fecha de Consulta | 28-11-2017 |
|--|-------------------|------------|
| Para el Lote 10 en los ITEMS 4.1, 4.2 y 4.3 se solicita una muestra para cada item. Siendo que nuestra propuesta esta basada en la misma marca y modelo de equipo con la unica diferencia de los agregados de WiFi(4.2) y 4G(4.3), solicitamos tengan a bien aceptar como muestra para los tres items mencionados el equipo con las prestaciones de WiFi y 4G incluidas. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-12-2017 |
|---------------------------------------|--------------------|------------|
| Se mantiene lo establecido en el PBC. | | |

Consulta 36 - LOTE 10: ITEMS 4.1, 4.2 y 4.3

| Consulta | Fecha de Consulta | 28-11-2017 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Para el Lote 10 se solicita una muestra para cada ítem solicitado (4.1, 4.2 y 4.3). Siendo que nuestra propuesta está basada en la misma marca y modelo de equipo con la única diferencia de los agregados de WiFi y 4G, solicitamos tengan a bien aceptar como muestra para los tres ítems el equipo con las prestaciones de WiFi y 4G incluidas (4.3).

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-12-2017 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Se mantiene lo establecido en el PBC.

Consulta 37 - Lote 7 - Ítem 9.7

| Consulta | Fecha de Consulta | 29-11-2017 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Consultamos amablemente si se aceptaran Cartas del Fabricante donde se acredite al Oferente como Distribuidor Autorizado y Centro de Servicios Autorizado de la Marca en nuestro País, con lo que se acredita suficientemente la capacidad de proveer, instalar, configurar y soportar posteriormente y directamente con la ayuda del fabricante cualquiera de los equipos de la Marca propuestos en caso de ser adjudicatarios de esta Licitación.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-12-2017 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Se mantiene lo establecido en el PBC

Consulta 38 - Lote 7 - Ítem 9.13

| Consulta | Fecha de Consulta | 29-11-2017 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Solicitamos amablemente aceptar que el Interlocutor Técnico del Oferente Adjudicado tenga la formación Académica / Técnica en los Productos / Plataforma Ofertados, acreditados mediante los Certificados correspondientes emitidos por el Fabricante o la Entidad autorizada para impartir los entrenamientos pertinentes. Solicitamos se pueda considerar como Opcional el Título de Ingeniero Electrónico / Eléctrico / Informático / Telecomunicaciones en una Universidad Local o Extranjera, ya que este Título Académico no garantiza el Conocimiento necesario para soportar o respaldar técnicamente la plataforma solicitada, como si lo brindan los Cursos y Certificaciones que el propio fabricante exige a los Centros Autorizados de Servicios para su habilitación como tal.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-12-2017 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Remitirse a la Adenda N° 4

Consulta 39 - SECCION III - Todos los lotes - Servicios de Instalación

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-12-2017 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Favor confirmar específicamente cuáles son los lotes en los que el suministro debe incluir servicios de instalación/configuración y en cuáles no.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-12-2017 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Para este llamado se tienen 10 lotes, de los cuales solo para los Lotes 6 y 7 se solicitan Suministro y servicios de Instalación/ Configuración, el resto de los lotes son solamente suministros.

Consulta 40 - SECCION III - Todos los lotes - Entrega de equipos

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-12-2017 |
|---|-------------------|------------|
| Favor confirmar que el plazo de suministro de entrega de cada lote se refiere únicamente a la entrega física en depósito de Copaco sin la realización de servicios asociados. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-12-2017 |
|---|--------------------|------------|
| Todos los bienes solicitados en los diferentes lotes del llamado deben entregarse físicamente en el Depósito de Copaco Isla Bogado Luque, a excepción de los bienes solicitados en los Lotes 6 (Switch L3 y accesorios) en este mismo lote, se solicitan Switches L2 y accesorios los cuales también deben entregarse físicamente en el Depósito de Copaco Isla Bogado Luque y el Lote 7 (Servidor para virtualización) los cuales deben suministrarse e instalarse en las centrales de Copaco cuyos datos fueron relevados en visita guiada, en el Lote 6, el periodo de instalación en los nodos de acceso es de 120 días y en el Lote 7 el periodo de instalación y pruebas es de 4 semanas. | | |

Consulta 41 - SECCION III - LOTE 6 - Cronograma

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-12-2017 |
|--|-------------------|------------|
| En la Pagina 120 del PBC se encuentra el Cronograma del Lote 6, donde se menciona PRUEBAS EN FABRICA con una duración de 4 semanas. Favor confirmar la necesidad de pruebas tan extensas y costosas por el mencionado periodo de tiempo. Además en el mismo cronograma se solicita que la provisión de bienes sea a partir de la mitad de las pruebas en fabrica, lo cual carece de sentido. Se sugiere modificar el cronograma a uno más adecuado al suministro requerido. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-12-2017 |
|----------------------------|--------------------|------------|
| Remitirse a la Adenda Nº 4 | | |

Consulta 42 - Ítem 4 UPS

| Consulta | Fecha de Consulta | 13-12-2017 |
|--|-------------------|------------|
| Solicitamos amablemente aclarar las cantidades de UPS´s que quedarán instaladas por sitio, ya que se piden tableros eléctricos para las UPS´s, de manera a dimensionar correctamente los tableros y la cantidad de los mismos. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-12-2017 |
|--|--------------------|------------|
| Todo lo solicitado en el Lote 4 (UPS), es para provisión y no instalación. | | |